

**Tipo de Notificación:** Notificación

**Resolución de Alcaldía**

**Expediente n.º:** 915/2016

**Destinatario:**

**Procedimiento:** Convocatoria de la Junta de Gobierno Local: 26 de 8/07/16

**Fecha de Iniciación:** 7 de julio de 2016

## **NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LOS CONCEJALES**

Conforme a lo dispuesto en los 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda Vd. convocado a la sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el salón de sesiones, el día 8 de julio de 2016, a las 09:30 horas, para tratar los siguiente asuntos:

### **ORDEN DEL DÍA**

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

2º.- APROBACIÓN DE FACTURAS.

3º.- CONVALIDACIÓN DE FACTURAS.

4º.- ANULACIÓN OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2016 POR REQUERIMIENTO DE LA SUBDELEGACIÓN DE GOBIERNO DE ALICANTE.

5º.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DESTINADA A LAS ENTIDADES LOCALES PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL EJERCICIO 2016.

6º.-SOLICITUD SUBVENCIÓN PARA LA CONCESIÓN EN EL EJERCICIO 2016 DE SUBVENCIONES A FAVOR DE ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE PARA LA REDACCIÓN, POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE, DE PROYECTOS EN MATERIA DE CICLO HÍDRICO.

7º.- DESISTIMIENTO SUBVENCIÓN AL ÁREA DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS "REPARACIÓN SIMPLE Y ELIMINACIÓN DE LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, DEL ACCESO PRINCIPAL A LA PLAZA DE ABASTOS".

8º.- SOLICITUD SUBVENCIÓN AL ÁREA DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LA PLAZA DE ABASTOS".

9º.- APROBACIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA JUNTA MAYOR DE COFRADÍAS.

10º.- APROBACIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA REINAS DE FIESTAS 2016.

11º.- ASUNTOS URGENTES.

12º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, indicando los motivos que lo justifiquen.

En Redován, a 7 de julio de 2016

SECRETARIA-INTERVENTORA,  
Fdo.: ASUNCIÓN FERRANDEZ CAMPILLO.